



COTIZACIÓN N°:

ABZ000672-24

COTIZACIÓN DE ALQUILER

"MEDIANTE LEY #29815 Y DECRETO LEGISLATIVO #1107 LOS EQUIPOS NO PODRÁN SER UTILIZADOS DIRECTA NI INDIRECTAMENTE A UNA ACTIVIDAD RELACIONADA A LA MINERA ILEGAL"

RDRENTAL SAC

RUC: 20517668657

SECTOR ZAMACOLA LATERAL F - SUBLOTE N° 1B Y N° 1A - VALLE CHILI - CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA

CLIENTE		RUC	OBRA	
OCEANO SEAFOOD S.A.		20600581768	MATARANI	
ATENCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	FECHA	FORMA DE PAGO
DAVID PAUCAR	925 162 898	David.paucar@osf.pe	10/06/2024	a tratar

TARIFAS Y CONDICIONES

SEDE AREQUIPA	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PRECIO DOLARES			
			TARIFA / HORA	HRS MIN	V. VTA UND	TOTAL
(1 UND) GRUPO ELECTRÓGENO INSONORIZADO DE 72 KW (POT. CONTINUA)		5 DÍAS	\$ 8.99	32	\$ 287.68	\$ 287.68
Movilización y desmovilización de equipo					\$	583.20
(1 UND) GRUPO ELECTRÓGENO INSONORIZADO DE 72 KW (POT. CONTINUA)		DÍA	\$ 13.90	8	\$ 111.20	\$ 111.20

VALIDEZ DE OFERTA : 7 DÍAS.

OBSERVACIONES : EN NEGOCIACIÓN

SUB TOTAL	\$	982.08
IGV 18.00 %	\$	176.77
TOTAL GENERAL	\$	1,158.85

CONDICIONES COMERCIALES

- * PLAZO DE ENTREGA: POR CONFIRMAR SEGÚN DISPONIBILIDAD, PREVIA VISITA COMERCIAL, FIRMA DE CONTRATO Y ENVÍO DE O.S. GARANTÍA A TRATAR.
- * LUGAR DE ENTREGA Y DEVOLUCIÓN: INSTALACIONES RD RENTAL S.A.C. - LIMA (SEGÚN DISPONIBILIDAD).
- * LA DEVOLUCIÓN DE LOS EQUIPOS SE EFECTUA AL LUGAR DONDE FUERON ENTREGADOS
- * CUALQUIER REQUERIMIENTO QUE NO COMPRENDA EN ESTÁ COTIZACIÓN SERÁ FACTURADO (SERVICIO TÉCNICO, REPUESTOS U OTROS).
- * LA CONFIRMACIÓN DEL ALQUILER IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES INDICADAS EN LA PRESENTE COTIZACIÓN
- * EL CLIENTE ASUME LOS GASTOS DE REPARACIÓN POR EL MAL USO O DETERIORO EXTREMO DE CUCHARONES Y LAMPONES
- * EL CLIENTE ASUME EL REFORZAMIENTO DE LOS CUCHARONES Y LAMPONES

LAS TARIFAS DE ALQUILER INCLUYEN

- * SEGURO TODO RIESGO EQUIPO CONTRATISTA-TREC.
- * REPARACIONES ATRIBUIBLES A RD RENTAL.
- * ENTREGA EN AREQUIPA DE FILTROS Y LUBRICANTES CADA 250 HRS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO.
- * MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO.
- * DESMOVILIZACIÓN DEL EQUIPO.

LAS TARIFAS DE ALQUILER NO INCLUYEN

- * COMBUSTIBLE EN BUEN ESTADO PARA OPERACIÓN.
- * OPERADOR Y/O TÉCNICO (PASAJES, VIÁTICOS, ESTADÍA, EXÁMENES MÉDICOS, VACUNAS).
- * ENTREGAS TÉCNICAS.
- * EMBALAJES ESPECIALES.
- * INSTALACIONES, MANIPULEOS EN OBRA.
- * PAGO DEL DEDUCIBLE DE EJECUTARSE LA PÓLIZA TODO RIESGO EQUIPO CONTRATISTA (TREC).
- * PAGO DE LOS DAÑOS RECHAZADOS POR EL SEGURO TREC.
- * MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO CADA 250 HORAS.
- * GRASA Y EL PERSONAL TÉCNICO PARA EL ENGRASE DIARIO DEL EQUIPO.
- * MANTENIMIENTOS EXCESIVOS POR CONDICIONES EXTREMAS (LAVADOS DE RADIADOR, FILTROS DE AIRE EN CHANCADORAS, COMBUSTIBLE SUCIO, ETC.).
- * CORRECTIVOS O REPARACIONES POR MALA OPERACIÓN.
- * ACONDICIONAMIENTOS O PROTECCIONES ESPECIALES POR TRABAJO EN LUGARES AGRESIVOS (TRABAJOS EN HUMEDAD EXTREMA, MAR, ETC.).
- * ACONDICIONAMIENTOS O PROTECCIONES ESPECIALES SOLICITADAS (BANDEJA PARA DERRAME, EXTINTORES, TACOS, BARRA PUESTA A TIERRA, ETC.).
- * CERTIFICACIÓN DEL EQUIPO Y PRUEBA DE OPACIDAD ADICIONAL Y/O POR ENTIDADES HOMOLOGADORAS.
- * OPERADOR CALIFICADO (SCTR, EPPS BÁSICO, CONSTANCIA DE OPERADOR EMITIDO POR RDRENTAL).

CONDICIONES DE ALQUILER

- * LOS EQUIPOS NO PUEDEN SER ALQUILADOS CON LA FINALIDAD DE SUBARRIENDO.
- * FIRMA DE CONTRATO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y GARANTÍA SEGÚN EVALUACIÓN CREDITICIA LA CUAL SERÁ DEVUELTA LUEGO DE 72 HORAS DESDE LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA POR EL CLIENTE.
- * EL ALQUILER ES POR HORAS MÍNIMAS U HORAS DE OPERACIÓN DEL EQUIPO, LO QUE RESULTE MAYOR
- * EL ALQUILER EMPIEZA EN EL MOMENTO QUE EL EQUIPO SALE DE LOS ALMACENES DE RD RENTAL SAC Y TERMINA EN EL MOMENTO DE SU RECEPCIÓN EN NUESTROS ALMACENES
- * NO SE CONSIDERARÁ DESCUENTOS EN LA VALORIZACIÓN POR DÍAS FESTIVOS, FERIADOS, PARALIZACIONES DE OBRA, ETC
- * EL CLIENTE ES RESPONSABLE DE UBICAR EL EQUIPO EN UN LUGAR SEGURO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO (LIBRE DE HUMEDAD, POLVO Y RIESGO DE SINIESTRO)
- * EL CLIENTE DEBE INFORMAR TODO TRASLADO DEL EQUIPO FUERA DE LA UBICACIÓN DECLARADA PARA FINES DE LA ACTUALIZACIÓN DEL SEGURO TREC
- * EL CLIENTE DEBERÁ SUMINISTRAR COMBUSTIBLE DIESEL LIMPIO PARA LA OPERACIÓN DEL EQUIPO
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE REPORTAR LAS HORAS TRABAJADAS POR LOS EQUIPOS DE FORMA SEMANAL
- * CUANDO EL EQUIPO TRABAJE COMO STAND BY O RESPALDO, EL CLIENTE DEBERÁ REALIZAR LAS PRUEBAS SEMANALES PARA EVITAR LA DESCARGA DE LA BATERÍA
- * LOS TIEMPOS DE PARA POR DAÑOS Y DESGASTE DE LAS PUNTAS DE MARTILLOS, ELEMENTOS DE CORTE, CONSUMIBLES, FOCOS, LLANTAS NO GENERAN INOPERTIVIDAD DEL EQUIPO QUE PUEDA SER DESCONTADA EN LA VALORIZACIÓN
- * LAS INOPERTIVIDADES POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL ARRENDATARIO NO GENERAN DESCUENTOS EN EL COBRO DE ALQUILER
- * EN NINGÚN CASO RD RENTAL ASUMIRÁ O SERÁ RESPONSABLE DE LUCRO CESANTE U OTROS GASTOS QUE SE GENEREN A LA ARRENDATARIO COMO CONSECUENCIA DE LA INOPERTIVIDAD DE EL(LOS) EQUIPO(S).
- * EL CLIENTE NO REALIZARÁ NINGÚN COBRO DE PENALIDAD POR EL SERVICIO DE ALQUILER
- * LAS HORAS MÍNIMAS NO SON ACUMULABLES, DE HABER HORAS ADICIONALES SERÁN FACTURADAS SEGÚN TARIFA PACTADA
- * NO PROCEDEN RENEGOCIACIONES DE TARIFA Y HORAS MÍNIMAS DE FORMA RETROACTIVA
- * EL EQUIPAMIENTO DEL EQUIPO INCLUYE EXTINTOR PQS DE 6KG, BARRA PUESTA A TIERRA, TACOS, CONOS DE SEGURIDAD, BOTIQUÍN Y KIT ANTIDERRAME SEGÚN CORRESPONDA
- * LOS EQUIPOS Y SU IMPLEMENTACIÓN DEBEN SER DEVUELTOS EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE FUERON ENTREGADOS EN CASO DE PRESENTARSE CUALQUIER DAÑO,
- * EL CLIENTE SE HARÁ RESPONSABLE POR EL COSTO DE REPARACIONES, SEGÚN CARGOS POR DAÑOS VIGENTES A LA DEVOLUCIÓN
- * LOS EQUIPOS SON DEVUELTOS SIN COMBUSTIBLE, RD RENTAL SAC NO SE HARÁ CARGO DEL COMBUSTIBLE QUE SEA DEVUELTO EN NUESTROS EQUIPOS
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE CONTAR CON LA MANO DE OBRA PARA TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DEL EQUIPO
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE TRAMITAR LOS PASES DE INGRESO Y DE SALIDA DE LAS OBRAS O MINAS DONDE SE EJECUTE EL SERVICIO
- * EL EQUIPO DEBERÁ SER RETORNADO EL DÍA ACORDADO ANTES DE LAS 17:00 HORAS, DE LO CONTRARIO SE COBRARÁ UN DÍA ADICIONAL
- * QUEDA EXCLUIDO DE LA PÓLIZA TREC LOS DAÑOS POR ACTOS TERRORISTAS, EL TRANSPORTE FLUVIAL, TRABAJOS EN EL MAR, RÍOS, LAGOS, DESGASTES O DAÑOS POR MALA OPERACIÓN.
- * EN CASO EL CLIENTE TENGA 1 O MÁS VALORIZACIONES SIN APROBAR O FACTURAS PENDIENTES DE PAGO, RD RENTAL NOTIFICARÁ MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL AVISO DE CORTE DE SERVICIO POR ELLO, EL CLIENTE AUTORIZA A RD RENTAL EL INGRESO DE SU PERSONAL A LA OBRA DONDE SE ENCUENTRE LOS EQUIPOS ALQUILADOS

Atentamente,

ALVARO BARRIOS ZUÑIGA

alvaro.barrios@rdrental.com.pe

Teléfono: (054) 608-052 Anexo:

Celular:

Firma y sello de Aprobación del cliente

CUENTAS CORRIENTE RD RENTAL S.A.C.**EN SOLES**

Banco de Crédito:	193-1733110-0-61
Banco Continental:	0011-347-0100019865-23
Banco Interbank:	045-3000394496
Banco Scotiabank:	000-6442552


EN DOLARES

Banco de Crédito:	193-1710974-1-74
Banco Continental:	0011-347-0100019873-27
Banco Interbank:	045-3000394509
Banco Scotiabank:	000-3298917

PAGO DE DETRACCIONES

Entidad Bancaria	Moneda	Cta. Corriente
Banco de la Nación	Soles	00068058120

Atentamente,
ALVARO BARRIOS ZUÑIGA
alvaro.barrios@rdrental.com.pe
Teléfono: (054) 608-052 Anexo:
Celular:



Firma y sello de Aprobación del cliente